- b) La apertura de dicha oferta tendrá lugar el día 28 de junio de 1999, inmediatamente después de finalizado el plazo de entrega de las ofertas, en la sala de reuniones de la Gerencia de Operaciones y Ventas de la Unidad de Negocio de Cargas, gran vía Ramón y Cajal, 2 bis, tercera planta, 46007 Valencia.
- 12. *Garantías exigidas:* Fianza provisional, 500.000 pesetas.
- 13. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las figuradas en la condición décima del pliego de condiciones particulares.
 - 14. No procede.
- 15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista: Las exigidas en el pliego de condiciones particulares y, en concreto:

Tener la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda, grupo III, subgrupo 9, categoría C, según se indica en el apartado 2.4 del pliego de condiciones particulares. En el caso de ofertantes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea, distintos de España, estar inscritos en el Registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho Registro.

- 16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Cuatro meses.
- 17. Criterios de adjudicación del contrato: El servicio se adjudicará por concurso, conforme a los criterios establecidos en el apartado 5.2 del pliego de condiciones particulares.
- 18. *Información complementaria:* Se ruega indicar el número de referencia de expediente 2.9/4404.0005/0-00000 en toda la correspondencia relativa a esta petición de ofertas.
- 19. Esta licitación hace referencia al anuncio periódico informativo publicado como 99/S-95-66531/ES.
- 20. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: El día 25 de mayo de 1999.
- 21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: A facilitar por dicha Oficina.

Madrid, 28 de mayo de 1999.—El Director Gerente, Armando Travieso Fuertes.—23.892.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) por la que se anuncia la petición pública de ofertas para transporte complementario por carretera de productos siderúrgicos facturados por ferrocarril, en régimen de vagón completo, en el área de influencia de la estación de Valladolid-Argales.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

- 1. Referencia: 2.9/4401.0006/4-00000.
- 2. Presupuesto estimado: 10.000.000 de pesetas anuales.
- 3. Exhibición de documentos: La documentación aplicable a esta petición pública de ofertas estará, a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en las dependencias de la Gerencia de Operaciones y Ventas, Unidad de Negocio de Cargas, calle Recondo, sin número, 47007 Valladolid, Campogrande.
 - 4. Fianza provisional: 200.000 pesetas.
- 5. Condiciones que deberán reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas los licitadores deberán:

Acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda que se indica a continuación: Categoría A, grupo III, subgrupo 9.

Estar incluidos o haber solicitado la inclusión en el Registro General de Proveedores de RENFE.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

- 6. Presentación de proposiciones: Se entregarán, en mano, en la Gerencia de Operaciones y Ventas, Unidad de Negocio de Cargas, calle Recondo, sin número, 47007 Valladolid, Campogrande, antes de las doce horas del día 22 de junio de 1999, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.
- 7. Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
- 8. Publicidad: El importe de la publicidad de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 31 de mayo de 1999.—El Director Gerente de la Unidad de Negocio de Cargas, Armando Travieso Fuertes.—23.899.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de restauración de la Iglesia de la Concepción, en La Laguna (Tenerife).

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Ministerio de Educación y Cultura. Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

Objeto del contrato:

Descripción: Obras citadas en el encabezamiento. Plazo de ejecución: Según punto 4 del pliego de cláusulas administrativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

- 4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 21.681.549 pesetas.
- 5. Obtención de documentación e información:

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura. Domicilio: Plaza del Rey, 1, tercera planta. Servicio de Contratación.

Localidad y código postal: Madrid, 28071. Teléfono: 91 701 70 87. Telefax: 91 523 01 66.

- 6. Requisitos específicos del contratista: Según punto 8.4 de los pliegos de cláusulas administrativas.
- 7. Presentación de las ofertas o solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: 16 de junio de 1999, a las dieciocho horas.

Documentación a presentar: Según pliego de condiciones.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría de Estado de Cultura (plaza del Rey, 1) de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Admisión de variantes: No.

8. Apertura de ofertas:

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura. Domicilio: Plaza del Rey, 1, segunda planta. 28004 Madrid.

Fecha: Día 23 de junio de 1999, a las once treinta horas

9. Otras informaciones:

Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del Departamento destinado al efecto.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de mayo de 1999.—El Director general.—23.829.

Resolución de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales por la que se anuncia concurso para la contratación urgente del suministro de la uniformidad de verano 1999 para el personal de Museos de titularidad estatal de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Ministerio de Educación y Cultura. Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

2. Objeto del contrato:

Descripción: Suministro citado en el encabezamiento.

Lugar de entrega: Madrid.

Plazo de entrega: Según punto 4 del pliego de cláusulas administrativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 5.717.120 pesetas.

Lote 1: 4.041.420 pesetas. Lote 2: 1.675.700 pesetas.

- 5. $Garantía\ provisional$: Importe, 2 por 100 del lote o lotes.
 - 6. Obtención de documentación e información:

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura. Domicilio: Plaza del Rey, 1, tercera planta. Mesa de Contratación.

lesa de Contratación. Localidad y código postal: Madrid, 28071. Teléfono: 91 701 70 00. Telefax: 91 523 01 66.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia técnica y financiera: Según punto 8.4, sobre número 3, del pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: 16 de junio de 1999, a las dieciocho horas.

Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría de Estado de Cultura (plaza del Rey, 1) de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Admisión de variantes: No.